

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2615** ARVILIBIA, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 22 de mayo de 2013, a las diez horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto e Informe de Gestión, así como propuesta de aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Modificación del régimen estatutario relativo a la convocatoria de Junta de Accionistas, y en su caso, los artículos de los Estatutos Sociales correspondientes.

Cuarto.- Designación de página web a efectos de publicación de convocatoria de Junta de Accionistas y demás anuncios exigidos por la Ley.

Quinto.- Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Sexto.- Designación o reelección de Auditores.

Séptimo.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Noveno.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2012 y el Informe de Gestión, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 10 de abril de 2013.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Álvaro Martínez-Ortiz Rey.

ID: A130018984-1

cve: BORME-C-2013-2615